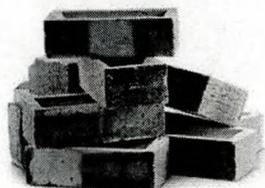


PROPUESTA

*Recomendaciones para instalar, mediante auto
construcción, viviendas de emergencia que puedan evolucionar
a casas definitivas.*

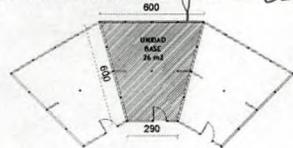


Marzo 2010

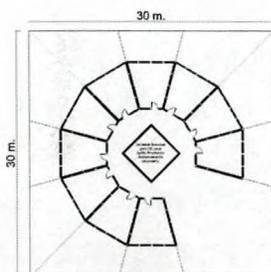
Fernando Castillo Velasco
Cristian Castillo Echeverría
Arquitectos
Aldo Aguilar Hormazabal
Mauricio Olivares Cartes

Objetivos

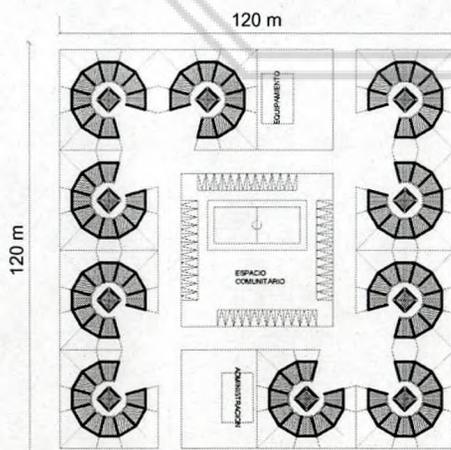
Vivienda Transitoria *para conjuntos habitacionales*



Vivienda Definitiva



10 unidades conforman
Una unidad Comunitaria



10 Unidades
Comunitarias
con 100 casas forman
una Unidad Vecinal

- 1 Procurar que las construcciones provisorias de emergencia sean el inicio de la casa definitiva.
- 2 Ofrecer a la gente afectada por el sismo que anhela reconstruir su vida familiar aproveche con su voluntad y esfuerzo, ser protagonistas en la construcción de sus propias casas por medio de una participación directa en el proceso mediante auto construcción.
- 3 Proponer un diseño arquitectónico útil, tanto para la construcción de viviendas aisladas en terreno propio, como conjuntos habitacionales que contribuyan a un desarrollo armónico de la ciudad, y a generar un clima espiritual concordante con la posibilidad y anhelo de ser el autor de su casa propia. (este es un factor fundamental para echar raíces en un lugar definitivo, amable y compartido)
- 4 Aprovechar la cesantía existente debido a la paralización transitoria de algunas empresas afectadas por el sismo, para dar trabajo remunerado a quienes lo requieran.

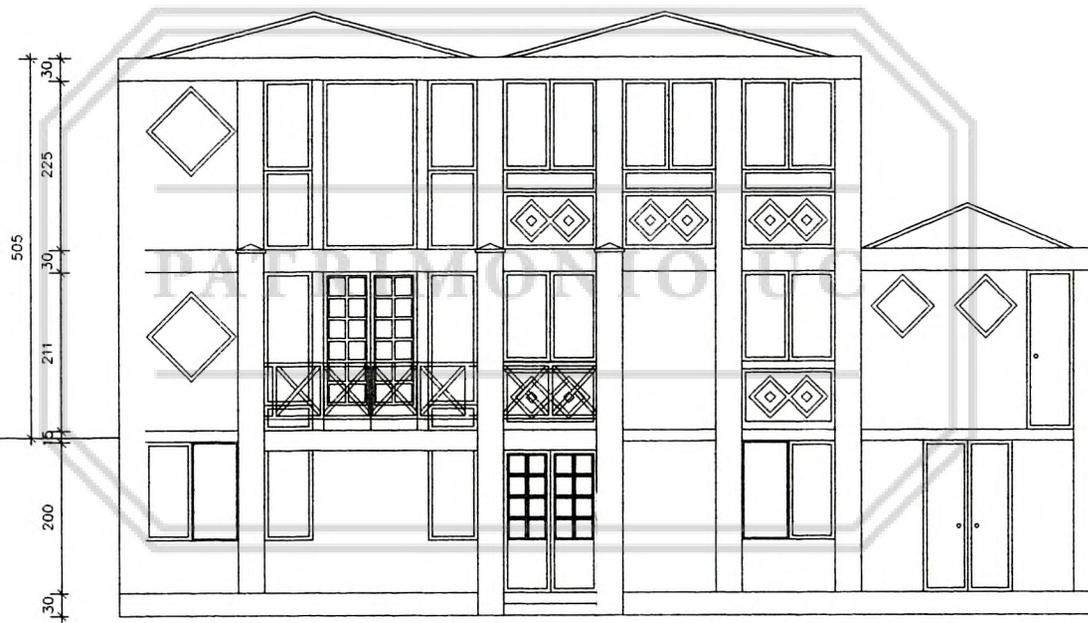
vivienda transitoria para aisladas aisladas.

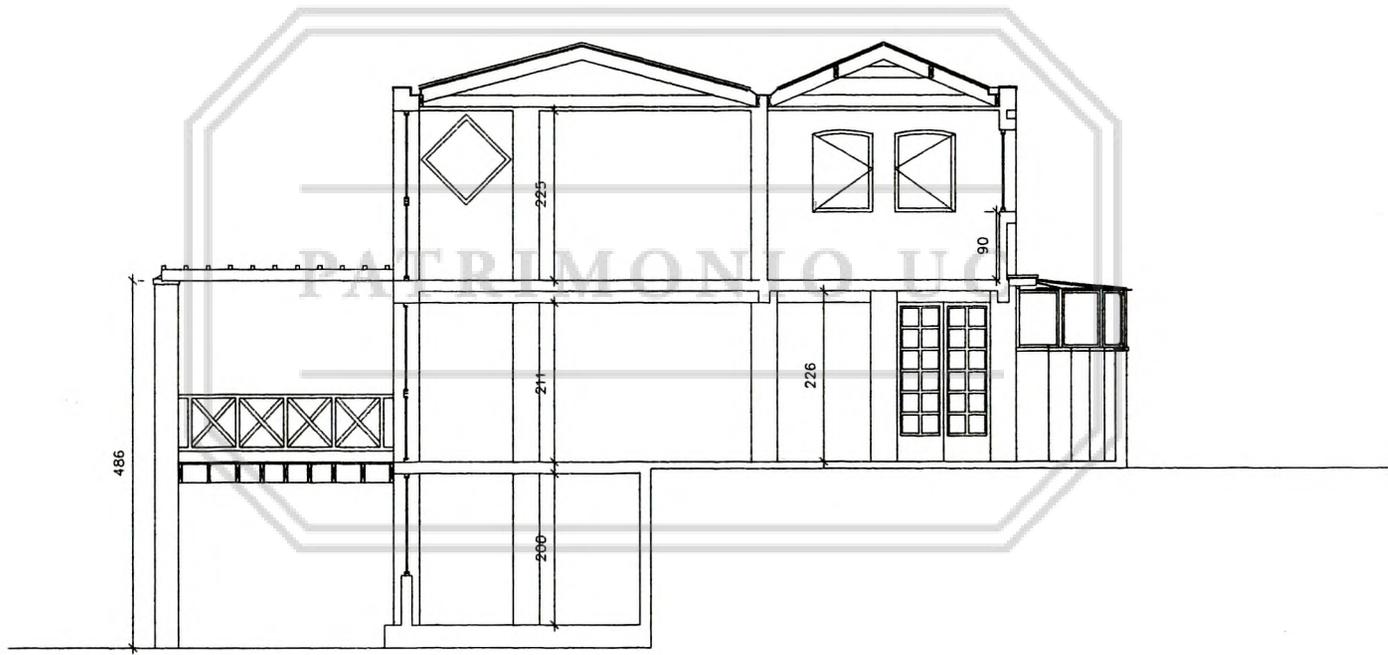


transitorio

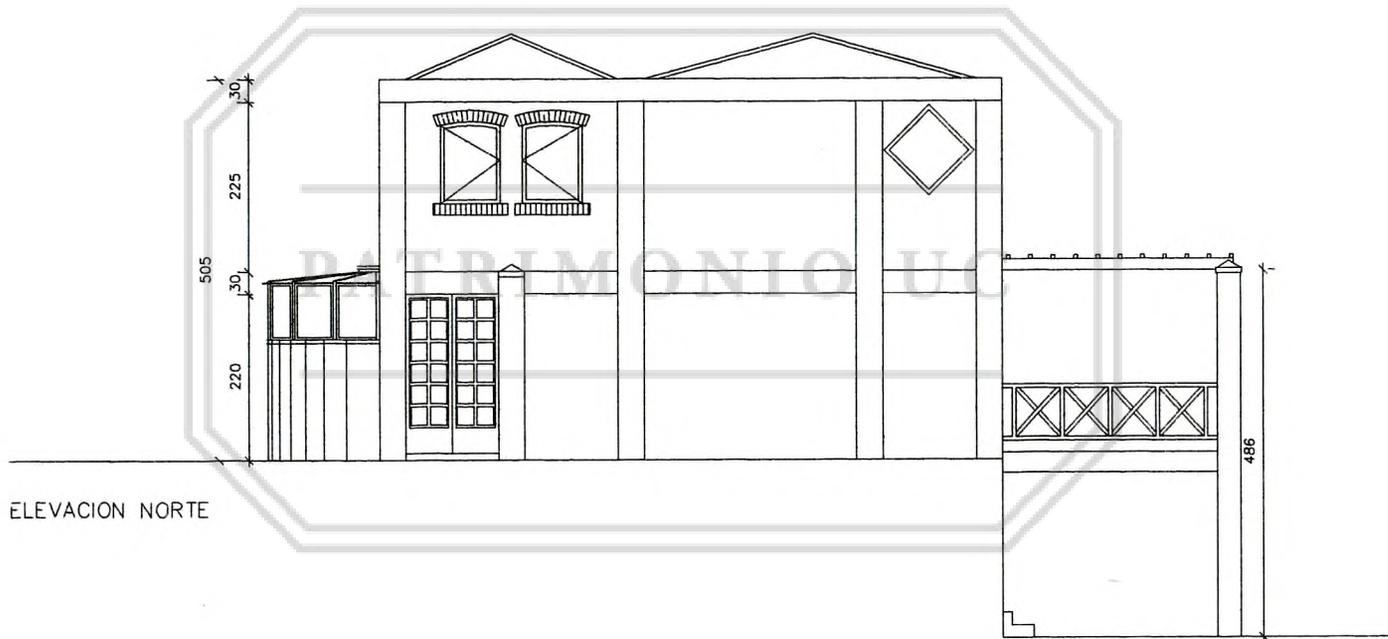
definitivo

ELEVACION PONIENTE

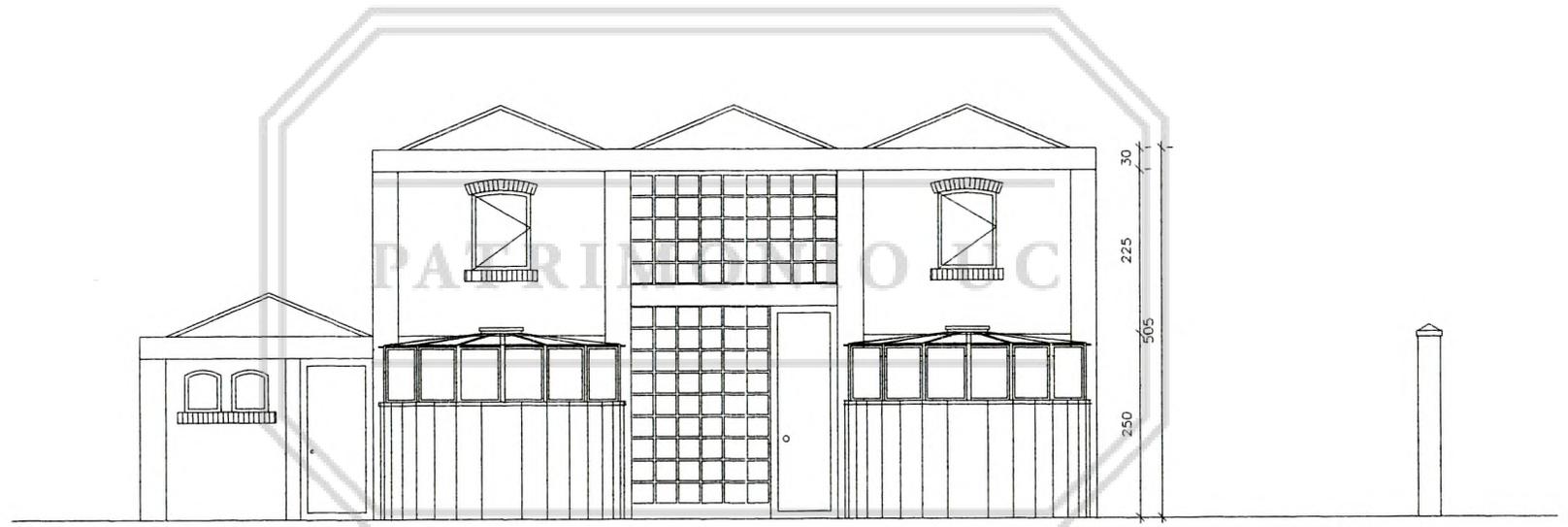




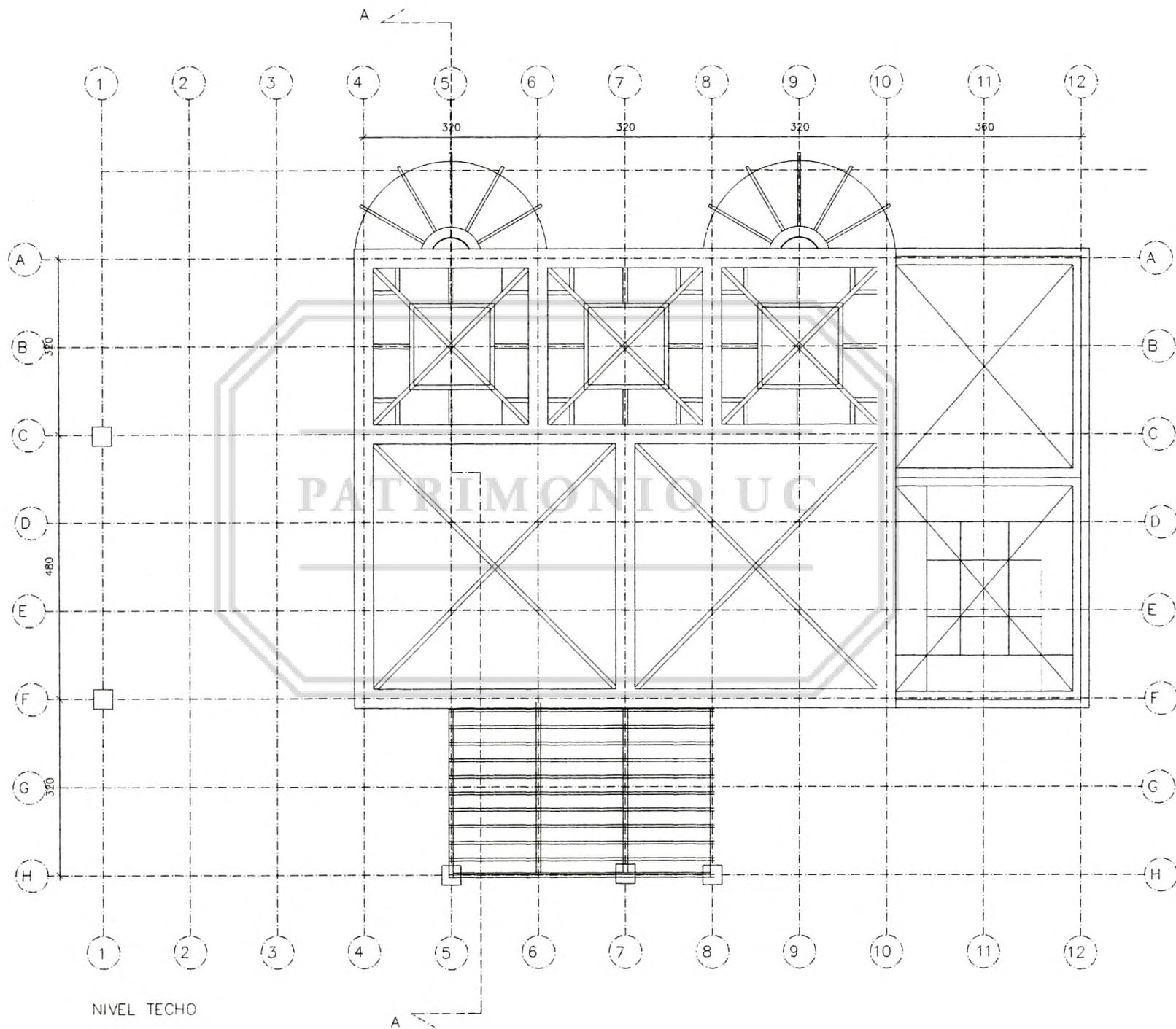
corte aa

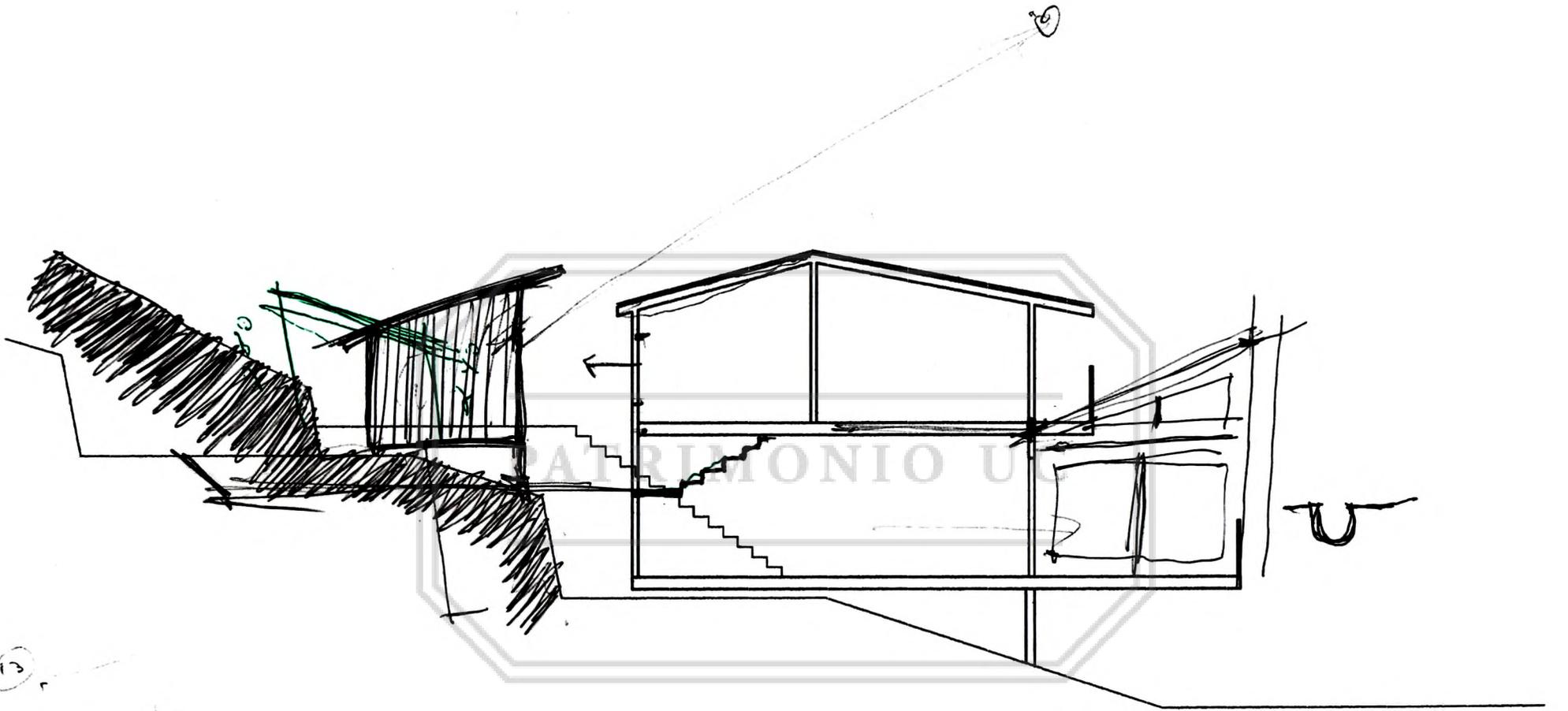


ELEVACION NORTE

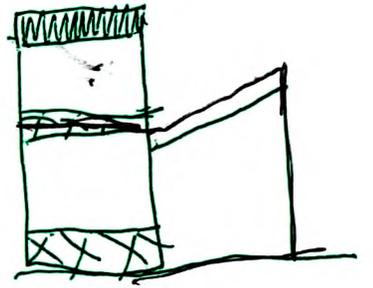


ELEVACION LEVANTE





(13)
 $340 \times 6,85:$
Cálculo de Metales.



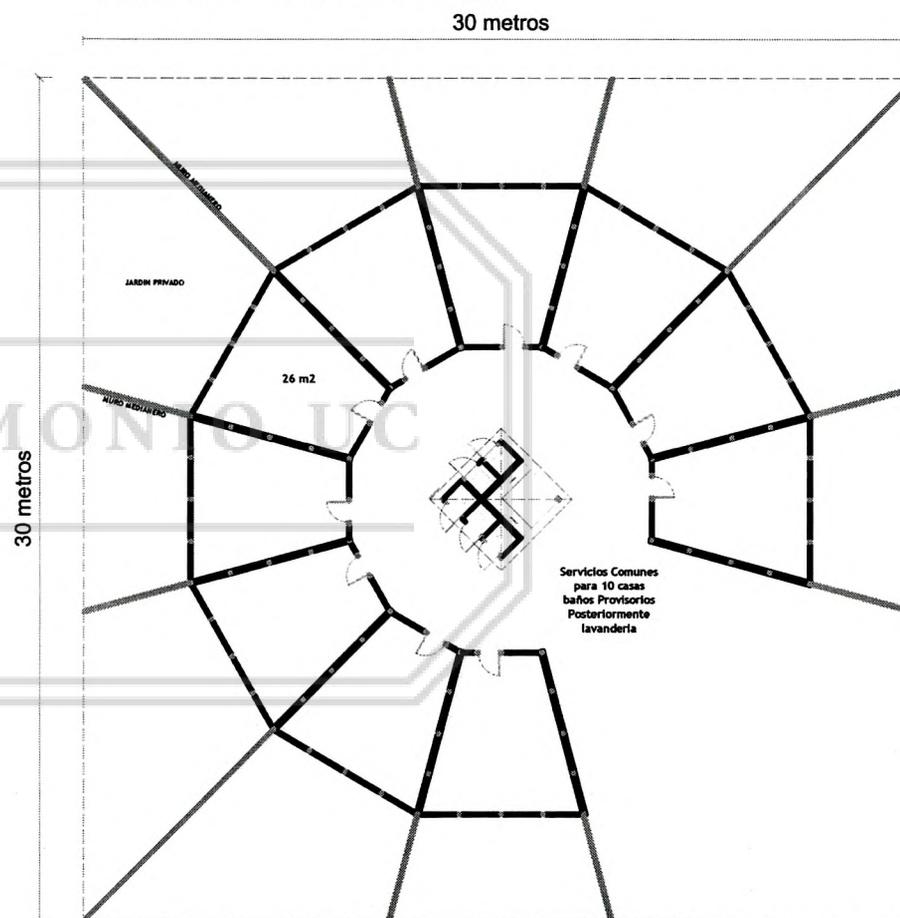
La Unidad Comunitaria

El diseño define unidades de 10 viviendas en edificación continua conformando un círculo de 23 mts. de diámetro, ubicado dentro de un terreno de 30x30 mts. Como mínimo. Incluye las viviendas propiamente tales, más un patio privado para cada una de ellas y un patio común que sirve de acceso a las casas y donde se instalan los servicios y equipamiento complementario y transitorio de las viviendas.

Este diseño reúne varias ventajas. Entre ellas, las siguientes:

- A) Mejor aprovechamiento del frente a la calle ya que 10 casas ocupan un frente de 30 mts. En vez de los 50 o más que se ocupan al construir en forma lineal.
- B) Privacidad de los recintos debido al quiebre de las fachadas.
- C) Concentración de los servicios sanitarios en torno una sola cámara de alcantarillado para 10 casas.
- D) Porcentaje importante de muros medianeros entre casas que abaratan así los costos de las viviendas.
- E) Posibilidad de ampliar cada vivienda hasta 78 m² en tres pisos.

10 unidades conforman Una unidad Comunitaria



Unidad Vecinal

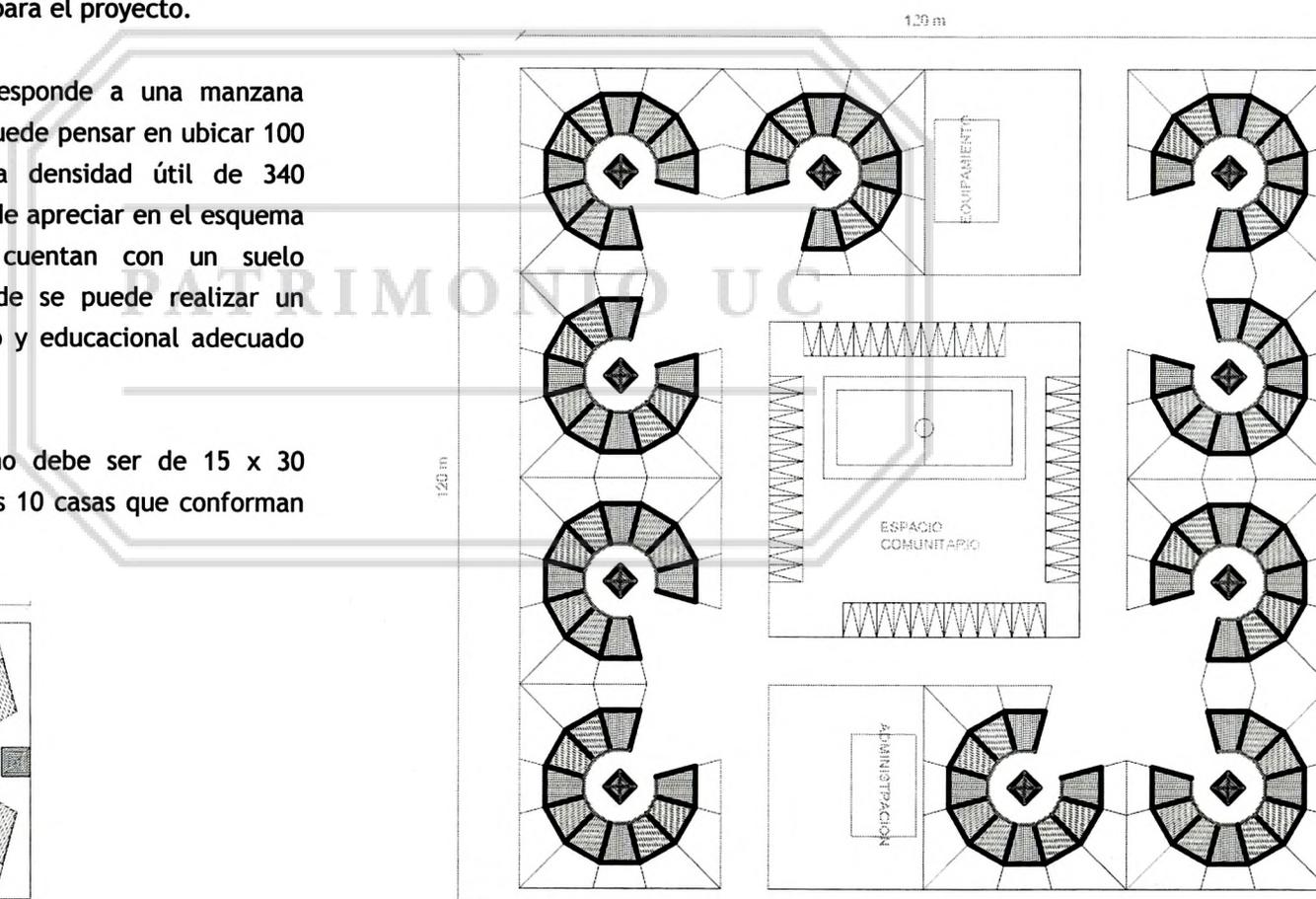
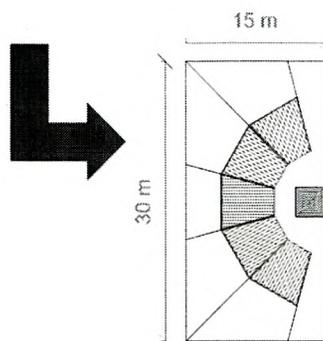
Propuesta arquitectónica para conjuntos habitacionales.

10 Unidades Comunitarias con 100 casas forman una Unidad Vecinal

El número de viviendas del conjunto, dependerá de la superficie del predio disponible para el proyecto.

Suponiendo que el predio corresponde a una manzana tradicional de 120x120 mts. Se puede pensar en ubicar 100 viviendas, lo que significa una densidad útil de 340 habitantes por ha. Como se puede apreciar en el esquema adjunto, esas 100 viviendas cuentan con un suelo comunitario de 50x50 mts donde se puede realizar un equipamiento cultural, deportivo y educacional adecuado para el número de habitantes.

La superficie mínima de terreno debe ser de 15 x 30 conteniendo en ese caso 5 de las 10 casas que conforman la unidad.

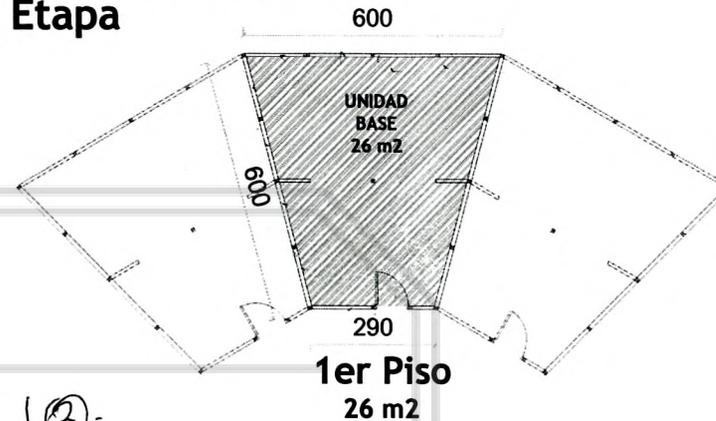


La Vivienda

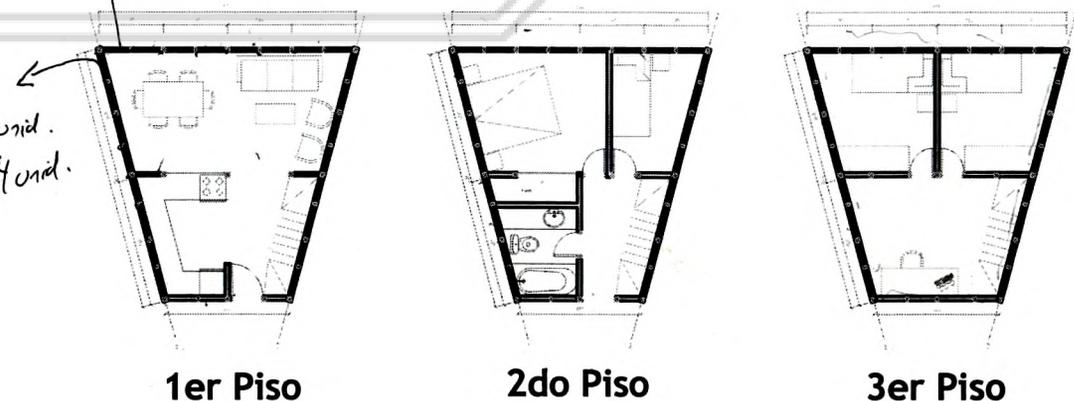
El paso de la emergencia a la casa definitiva consiste, en construir. Casas en varias etapas: una primera de un piso, con los muros de fachadas revestidos solamente por la cara exterior, Los muros medianeros con revestimiento por ambas caras para separación de las casas; los paneles de cubierta prefabricados, aunque son definitivos, están instalados provisoriamente para ser trasladados en forma definitiva sobre el segundo o tercer piso según sea el caso.

La participación de los comuneros en la construcción de sus casas, se produce con posterioridad, a la ejecución de las fundaciones realizadas por empresas constructoras, y serán de hormigón con la dimensión y dosificación requerida según la calidad del suelo. Terminadas las fundaciones, se iniciará el proceso de armado de los muros de fachada y separadores entre viviendas según se muestra en los croquis adjuntos.

Vivienda Emergencia 1era Etapa



Vivienda Definitiva 2da Etapa



Transitonic → Intercie terna

TECNO FAST

→ 400.000 polymer

↳ esteban Ontoz

Mauricio Muroto Rojas

Sunan Voluntades

